

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO 2007

Quito, 12 de Abril del 2008

Señor Presidente de la Junta General, señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo a consideración de usted señor Presidente y de los señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2007.

1.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, así como toda la documentación de soporte contable tanto de ingresos como de gastos

2.-Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido a realizar el examen del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007, aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

3.- Por lo expuesto anteriormente, el balance general y el estado de perdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Del examen realizado se desprende que los ingresos en el período que nos ocupa, totalizan un valor de US\$ 124.183.70, del cuál debemos deducir los gastos operacionales y administrativos por un monto de US\$ 101.842.28, quedando una utilidad de US\$ 22.341.42 para descontar el 15% para los trabajadores por el valor de US\$ 3.351.21 y el 25% de impuesto a la renta de la empresa por el valor de US\$ 4.747.55, quedando el saldo como utilidad liquida de US\$ 14.242.66

Aprovecho la oportunidad para agradecerle a los señor accionistas, la confianza deposita en mi persona.

Atentamente,


**LCDA. LILIANA LOZA
COMISARIO**